

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Distrito Nº 1 en lo Laboral, Segunda Nominación, con sede en calle San Martín Nº 2651 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. David Suasnabar (Juez), Secretaría del Dr. Diego Romero, en autos caratulados: "BODINI, Delia del Carmen c/SUCESORES DE LIA DEL C. M. TETTAMANTI s/C.P.L." (Expte. Nro. 393 Año 2.006), comunica lo siguiente: "///ta Fe, 06 de mayo de 2.013. Como lo solicita, a los mismos fines y efectos decretados en fecha 06/05/2013, señalase nueva fecha de sorteo el día 26/09/2.013, a las 12.00 hs. Notifíquese". Firmado: Dr. David Marcelo Suasnabar (Juez)- Dr. Diego Romero (Secretario). Se procederá al sorteo de un Defensor Ad-Hoc.-

S/C 210217 Set. 20 Set. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "SOTTOCORNO, Juan Romualdo s/Sucesorio", Expte. Nº 383 - Año: 2.013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ROMUALDO SOTTOCORNO, L.E. 3.171.207, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Agosto de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 207080 Set. 20 Oct. 4

En los autos caratulados: "PEREZ CLAUDIA MARCELA s/Quiebra", Expte. Nº 152 - Año 2012, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos conforme lo prescribe el Art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras para informar lo siguiente: el sindico presentó en los mencionados autos Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que se pone de manifiesto por el término de ley y se hace conocer.- Fdo. Dr. Diego Aldao, (Juez) - Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Asimismo se comunica que se ha dictado Resolución Nº 764 - Foja 228 regulando honorarios: "Santa Fe, 06 de Septiembre de 2013: Autos y Vistos: Estos autos caratulados "Pérez Claudia Marcela s/Quiebra" expediente 152- Año 2012 que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación y; Considerando: Que el Art. 265 Inc 5 de la Ley 24.522 dispone que los estipendios de los funcionarios deben ser regulados por el juez en oportunidad de concluirse "por cualquier causa el procedimiento" (inc. 5to.) motivo por el que la regulación debe concretarse antes del dictado de la resolución que dispone la clausura del procedimiento por falta de activo en atención a que el juego armónico de los distintos preceptos contenidos en el régimen vigente, la recisión conclusiva debe estar precedida de la estimación de los gastos íntegros del concurso, que para su configuración requieren de la previa determinación de los emolumentos de los beneficios de honorarios a cargo de la quiebra. Que sobre esta base, atento a que el Art. 268 Inc. 2 de la LCQ fija como pauta cualitativa para regular los honorarios de los funcionarios y de los profesionales la consideración de la labor realizada y los arts 226 y 267 LCQ del régimen falencial establece como parámetro o pauta cualitativa para fijar el importe de las restricciones el "sueldo de secretario de primera instancia de la jurisdicción donde tramita el concurso", monto que estimo justo y razonable, atento lo exiguo del activo existente, escasa complejidad del trabajo profesional, el total de los honorarios debe estimarse en una suma equitativa a un sueldo de secretario de primera Instancia actual a la fecha, lo que equivale al monto de \$ 16.162,50. Que, en lo atinente a la distribución del estipendio que dentro de la suma señalada en el ítem anterior corresponde asignar a la sindicatura y al apoderado del fallido, estimo equitativo y arreglado a derecho la siguiente distribución: 70% para el Sindico y 30% para el profesional peticionante de la quiebra. Tal ha sido el criterio en autos "Barrios Magdalena s/Quiebra, Expte. Nº 236/2003, entre otros; por ello y lo normado en los Art. 266, 267 y cc de la LCQ Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 16.152,50 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente manera 70% para el CPN Diego Brancatto, es decir la suma de \$ 11.306,75 y el 30% para los apoderados del fallido, es decir, la suma de \$ 4845,75 (9,45 Jus) -en conjunto y proporción de ley, para las Dras Carolina Walter y Mónica Borgoratti. Vista a Caja Forense y al Consejo Nacional de Ciencias Económicas. Insértese; Expídase copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Aldao (Juez), Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 12 de Septiembre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 210041 Set. 20 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, se llama y hace saber al Sr. MARIO DIONISIO GÓMEZ, C.U.I.T. 20-12.294.503-1, que al no haber comparecido a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados ha sido declarado rebelde. Autos: "MONGE, GABRIEL MARCOS c/GOMEZ, MARIO DIONISIO s/Ejecutivo", Expte. Nº 340/13. Lo que publica a sus efectos por dos veces en dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe.

§ 33 210114 Set. 20 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Aníbal Benito Gómez, D.N.I. N° 11.088.969, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "GOMEZ, ANIBAL BENITO s/Sucesorio" (Expte. N° 590/2013). Villa Ocampo (SF), 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Martina Ballario, Secretaria.

§ 45 209881 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS CLUCCELLAS, Matrícula Nro. 6.228.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica de igual tenor en el BOLETIN OFICIAL (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 16 de Agosto de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 210121 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad en los autos caratulados: "ZAMORA, MARIO MIGUEL s/Sucesorio", Expte. N° 722/2013, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Mario Miguel Zamora, (D.N.I. N° 6.257.767), argentino, casado, apellido materno "García", fallecido en Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, el día 02/07/13, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2013. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 210120 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Santa Fe, en los autos: "LOREFICCIO, ORLANDO s/Sucesorio", Expte. N° 626/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Orlando Angel Lorefficio, L.E. N° 6.210.361, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 04 de Setiembre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 210118 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LABANDERA, JOSE ANGEL s/Sucesorio", Expte. N° 444/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Angel Labandera, D.N.I. N° 6.235.844, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Julio de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 210117 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Ricardo Mario Nuñez, N° 5.114.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 21-0027180-9 "NUÑEZ, RICARDO MARIO s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Septiembre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 210115 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ARREGUI, BLANCA ESTHER s/Sucesorio", Expte. N° 1313/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Blanca Esther Arregui, D.N.I. N° 6.092.547, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 05 de Julio de 2013. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 210116 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos: JULIO GABRIEL DALLO s/Sucesorio, Expte. N° 461/2013, iniciado el 28/05/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Dallo Julio Gabriel, L.E. N° 2.388.064, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales.

§ 45 210073 Set. 20 Oct. 4

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. N° 813 Año 2013 "CUFFIA, NILDE CAROLINA s/Sucesión testamentaria", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Nilde Carolilna Cuffia, D.N.I. N° 6.332.705, para que dentro del término legal, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado en fecha 07/02/96. Acta N° 3. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 210111 Set. 20 Oct. 4

En los autos caratulados: "SEVAL, BLANCA FRUCTUOSA s/Sucesorio", Expte. N° 811 - Año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Blanca Fructuosa Seval, D.N.I. F 6.088.308, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que dice "Santa Fe, 07 de Agosto de 2013. Y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 CPCC)... Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

§ 45 210058 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PONTONI, ANA MARÍA s/Sucesorio", Expte. N° 884/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Pontoni, Doc. Ident. F. 4.487.483, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales - Santa Fe, 12 de Septiembre 2013. Dr. Carlos Buzzani, Juez - Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 210039 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ana Angela Mio, L.C. N° 6.105.092, en los autos caratulados: "MIO, ANA ANGELA s/Sucesorio", Expte. N° 699 - Año 2013", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art.

67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 12 de Septiembre de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 210019 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: "ZARATE, HECTOR JULIO s/Sucesorio" (Expte. Nº 892 Año 2013), se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se crean con derechos sobre el acervo hereditario del causante, Héctor Julio Zarate, D.N.I. Nº 03.166.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 09 de Septiembre de 2013. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 45 210023 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Angélica Menchaca, L.C. 1.124.815, fallecida el 6 de Diciembre de 2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "MENCHACA, MARIA ANGELICA s/Sucesorio", Expte. Nº 767/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 210024 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ovidio Enrique Croci, L.E. Nº 6.213.976, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "CROCI OVIDIO ENRIQUE s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-00027249) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Sr. Juez - Dra. María M. Aylagas, Secretaría de la Dra. Viviana Marín.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 11 de Septiembre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 210027 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lía Susana Menchaca, L.C. Nº 1.529.343, fallecida el 27 de Noviembre de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "MENCHACA, LIA SUSANA s/Protocolización", Expte. Nº 766/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2013. Dra. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 210029 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: "GUZMAN ADELAIDA s/Sucesorio", Expte. Nº 866 Año 2013, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se crean con derechos sobre el acervo hereditario de la causante, Adelaida Guzman, L.C. Nº 01.536.910, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 45 210030 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Oscar Ibáñez, L.E. Nº 6.219.488, en los autos caratulados: "IBÁÑEZ, RUBEN OSCAR s/Sucesorio, Expte. Nº 714 - año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 09 de Septiembre de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

§ 45 210032 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, sucesores y acreedores de Don Arturo Kirschner, (D.N.I. Nº 03.790.869) y de doña Ana Kluge de Kirschner, (D.N.I. Nº 01.525.480), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "KIRSCHNER, ARTURO y Otra", Expte. Nº 254/13. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 09 de Setiembre de 2013. Fdo.: María S. Prieu Mántaras, Prosecretaría.

§ 45 210021 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en autos caratulados: "BANNERT, TAGMA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1111/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bannert, Tagma, D.N.I. Nº 6.097.472, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Abril de 2.013. Dr. Ríos, Juez - Dr. A. Walter Hrycuk, secretario.

§ 45 210003 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VITOR, NADIM s/Sucesorio" (Expte. Nº 756 - Año 2013); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. NADIM VITOR, L.E. Nº 5.922.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2013. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 210005 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Nº 1 de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "FUENTES, CARMEN s/Protocolización de Testamento", Expte. Nº 744, Año 2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Fuentes, L.C. Nº 2.060.854, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de Septiembre de 2013. Dra. Ayelen Desmonts, Prosecretaría.

§ 45 209723 Set. 20 Oct. 4

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro.15 de la ciudad de Tostado (Santa Fe), en autos: "POEPEL, CARLOS GUILLERMO s/Sucesorio" (Expte. Nº 525/12), se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de CARLOS GUILLERMO POEPEL, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dra. Haydee María Regonat (Juez), Dra. Margarita Savant (Secretaria). Tostado, 5 de Febrero de 2012.

\$ 45 209944 Set. 20 Oct. 4

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe en autos caratulados: "ANGULO, NOELIA PAMELA c/RODRIGUEZ, JUAN SEBASTIAN s/Tenencia, régimen de visitas, retiros, alimentos", Expte. N° 144/2013, se ha dispuesto emplazar al demandado, señor Rodríguez, Juan Sebastián, D.N.I. N° 31.721.578, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. La publicación se efectuará tres veces. San Jorge, 29 de Agosto de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 135 210089 Set. 20 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña. Liliana Elena López de La Torre, D.N.I. N° 6.703.512, en autos caratulados "LOPEZ DE LA TORRE, LILIANA ELENA s/Sucesorio" (Expte. 977/13), en trámite por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 09 de Septiembre de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 210112 Set. 20 Oct. 4

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Veneranda Cañete, L.C. 2.418.417 y Bictor Billalba, L.E. 2.501.486, Expte. N° 459/2013, bajo apercibimientos legal y dentro del término de ley. Vera, 10 de Septiembre de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 210119 Set. 30 Oct. 4

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 444/2012 - MILANESE, DANIEL ADOLFO c/MORAN, CLAUDIO ALBERTO y ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/Declaratoria de Pobreza", que se tramitan por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados, Sres. Claudio Alberto Moran y Elisa Sandoval, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia. Para mayor recaudo se transcriben, en su parte pertinente, los decretos que así lo ordenan: "Rafaela, 12 de Julio de 2012. ...Por promovida demanda de Declaratoria de Pobreza tendiente a obtener el beneficio de litigar sin gastos, que se sustanciará por el trámite sumarísimo contra Moran Claudio Alberto y/o contra los titulares y/o responsables y/o guardadores y/o guardianes del automotor denunciado y/o contra la compañía de seguros Aseguradora Federal Argentina S.A. y/o contra la compañía aseguradora de los automotores como citada en garantía y/o contra quien resulte civilmente responsable por los daños mencionados. Emplácese a los demandados con entrega de copias, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. ...Notifíquese." Firmado: Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria); Dr. Elido Ercole (Juez a/c).- Otro Decreto: "Rafaela, 13 de mayo de 2013.- ...Téngase por ampliada la presente demanda contra la Sra. Elisa Sandoval, a quien se emplazará con entrega de copias para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho ...bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria); Dr. Elido Ercole (Juez a/c).- Otro Decreto: "Rafaela, 14 de Agosto de 2013. ... A los fines de citar y emplazar a los demandados Claudio Moran y Elisa Sandoval para que comparezcan a estar a derecho, publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto por los Art. 73 y 413 Inc. 2 del CPCC. Notifíquese. "Firmado: Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria); Dr. Elido Ercole (Juez a/c).- El trámite del presente es gratuito. Art. 335 del C.P.P. y C. de Santa Fe. "... El beneficio de pobreza comprende el derecho de actuar en juicio libre de todo impuesto, tasa contribución de carácter fiscal, como también de obtener sin cargos testimonios o copias de instrumentos públicos y publicaciones de edictos en el BOLETIN OFICIAL cuando fuere menester. Rafaela, 09 de Septiembre de 2013. Dra Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

S/C 210059 Set. 20 Oct. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Edgar Alejandro Chiaraviglio, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 708 - Año 2013 - CHIARAVIGLIO, EDGAR ALEJANDRO s/Sucesorio". Rafaela, 13 de Setiembre de 2013. Carolina Castellano, Secretaria.

§ 45 210107 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. N° 32/2013 - CAPRIN, DOMINGO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Domingo Caprín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 22 de Agosto de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

§ 45 210065 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. N° 565 Año 2013 - TRUCCO ROMALDO ANDRES; GIAY ELEIS MARGARITA s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Trucco Romaldo Andrés y Giay Eleis Margarita, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 10 de Septiembre de 2013. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 210068 Set. 20 Oct. 4

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial -Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista -Santa Fe Dra. Margarita A. Cismondi en autos: "HACEN HÉCTOR HUGO c/VALLEJOS DE GALFRASCOLI MAXIMA y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 586, Año 2013, se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 02 de Setiembre de 2013. Por presentado, domiciliado en el carácter que invoca, acuérdasele la intervención legal correspondiente. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva de dominio contra Máxima Vallejos de Galfrascoli y/o Juan Carlos Galfrascoli y/o Alfredo Primo Galfrascoli y/o Héctor Horacio Galfrascoli y/o Aníbal Francisco Galfrascoli y/o María Mercedes Galfrascoli y/o SARA ANGÉLICA GALFRASCOLI y/o GRACIELA BEATRIZ GALFRASCOLI y/o JOSÉ ADOLFO GALFRASCOLI y/o resulte propietario del inmueble ubicado en el domicilio denunciado. Cítese y emplácese a los demandados y a quienes se consideran con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Notifíquese en el domicilio denunciado y publíquense edictos de Ley conforme Art. 67 C.P.C.- Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Reconquista, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifiesten si tienen interés legítimo en esta causa. Téngase presente la prueba ofrecida, la documental acompañada y la autorización conferida a los profesionales propuestos. Informativa. No ha lugar en este estado. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo: Dr. José A. BOAGLIO -Secretario- Dra. Margarita A. Cismondi, Juez. Reconquista, 09 de Setiembre de 2013.

§ 52,50 210113 Set. 20 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Reconquista, en los caratulados: GÓMEZ, FRANCISCO JOSE c/herederos de CUCIT ADELA L. y Otros s/Usucapión Expte. Nº 119/2013, se cita y emplaza a los Herederos y/o Sucesores de Adela Lucia Cucit, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Reconquista, 2 de Septiembre de 2013. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez - Dra. Patricia Vanrell, Secretaria.

§ 99 210033 Set. 20 Set. 24

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito no 4 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FELISA ALEGRE, L.C. Nº 6.469.261, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "Barrios, Nicasio s/Sucesorio", Expte. Nº 53/2006 - Reconquista, 20 de Agosto de 2013. Celina R. Alloa Casale, Secretaria Subrogante.

§ 45 209886 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación Tribunales de Reconquista (SF), a cargo del Dr. Zarza, Juez, Secretaría de la Dra. Vanrell, llama, cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de los señores Bak Adela Elena, L.C. Nº 8782319 y Acuña Carlos, D.N.I. Nº 6.327.402, a comparecer por el término y bajo apercibimientos de ley en autos: "ACUÑA CARLOS Y Otra s/Sucesorio (Expte. Nº 472/2013). Publíquese edictos.- Fdo.: Dr. Zarza, Juez - Dra. Patricia Vanrell, Secretaria. Reconquista, 06 de Septiembre de 2013.

§ 45 210101 Set. 20 Oct. 4
